

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RYRECUAMINIG ECUADOR S.A.

En Quito a las 9h30 de 20 de marzo de 2017, se establece la junta ordinaria de accionistas en la dirección Mariano Aguilera E7-198 y Diego de Almagro, con la asistencia de los señores accionistas

Smith Leslie Allan

Atlas Moly Investment Corp. (Quien otorga poder al Dr. Andrés Ycaza).

La señora María Elena Echeverría quien asiste como secretaria Ad hoc.

La junta preside el señor Gerente General y Representante Legal Dr. Oscar Campana, al constar que existe el 100% de los accionistas se inicia la junta con el siguiente punto del día:

1.- Presentación y aprobación de los Estados financieros de la compañía RYRECUAMINIG ECUADOR S.A., cerrados al 31 de diciembre de 2016.

Siendo el único punto a tratarse en la reunión se da por iniciada la misma

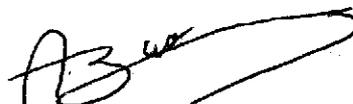
1. Presentación y aprobación de los Estados financieros de la compañía RYRECUAMINIG ECUADOR S.A., cerrados al 31 de diciembre de 2016.

En el año 2016 no se registra ningún tipo de actividad económica. Estando de acuerdo los accionistas deciden dar por aprobados los Estado Financieros de la compañía para que sean presentados a las entidades de control.

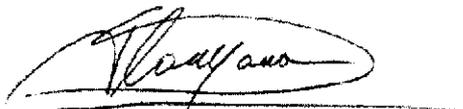
Siendo las 10h00 se levanta la sesión, tras leer el contenido de la presente Acta y con la aprobación de todos los asistentes, se imprime para la respectiva firma.



Smith Leslie Allan
ACCIONISTA



Atlas Moly Investment Corp.
ACCIONISTA



Oscar Santiago Campana Vargas
PRESIDENTE DE LA JUNTA



María Elena Echeverría
SECRETARIA AD- HOC